

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Atlacomulco, Estado de México, siendo las **10:00** horas del día **25** de **Agosto** del **2023**, el Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Atlacomulco 01**, ubicada en Av. Hidalgo No. 11, Col. Centro en Atlacomulco, México, así como el Oficial del Registro Civil la Lic. **Daniela Peña Gutiérrez**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.

Se da por terminada la presente acta el día **25** del mes **Agosto** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. DANIELA PEÑA GUTIERREZ  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR.

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 25 del mes de Agosto de 2023, Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca, ubicada Plaza Rayón Numero 03, Col. Centro, Ixtlahuaca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Atlacomulco 01** encontrándose presente la Lic. **Daniela Peña Gutiérrez**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero a Mayo de 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00433 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00121 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00196 Actas de Defunciones.
- 4.- 00005 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00039 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **25** del mes **Agosto** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. DANIELA PEÑA GUTIÉRREZ  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR.